

Acerca de la Querella de las Mujeres

MÓNICA BEATRIZ BORNIA

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES (UNLP)

Resumen

Se conoce con este nombre («Querella de las Mujeres») al debate académico que tuvo lugar en Europa desde mediados del siglo XIII, principalmente entre hombres: unos a favor, otros en contra de la tesis de la superioridad natural que ellos mismos se atribuían. El Humanismo, como movimiento literario y político, plantea por primera vez en Europa el proyecto de igualdad entre los sexos; una igualdad entendida como igualdad ante el conocimiento (no como valor igual de lo femenino y lo masculino).

Palabras clave

Querella; mujeres; género; igualdad.

Para algunas gentes no es suficiente la preeminencia del sexo masculino, sino que pretenden confinar a las mujeres a una reclusión, inevitable y necesaria, a la rueca; sí, a la rueca.

MARIE LE JARS DE GOURNAY

Vivimos tiempos de grandes reivindicaciones y también, debemos decirlo, de grandes ignorancias. La lucha femenina por la igualdad no es cuestión de estos tiempos y no somos las mujeres de hoy las que más hemos hecho por obtener lo que nos corresponde.

La diferencia entre varón y mujer es y ha sido una cuestión de diseño educativo. Desde el inicio del mundo las contiendas universales lo han sido por dirimir quién se apoderaba del conocimiento, pues sería éste quien tendría el poder frente a quienes careciesen de él, «los» ignorantes (en el caso que nos ocupa «las»).

Pidiendo disculpas por el injusto y lacónico recorte histórico que haré, en pos de ganar en brevedad y contundencia, la preeminencia masculina sobre las mujeres puede resumirse en la planificación sistemática de los contenidos en los que «debe» educarse a una mujer, pues el conocimiento es poder.

Si pensamos en mujeres como Marie Le Jars de Gournay (1565-1645), para ella lo único que caracterizaba a las personas era el ser «almas dotadas de inteligencia»; por decir cosas como éstas y otras, su participación y contribución al debate político ha sido incómoda, tanto como lo fue su figura.

La cuestión de los «lugares», de nuestra participación en determinados ámbitos, no fue nunca una cuestión meramente territorial, pues no es cosa de ocupar un espacio, sino de estar a su altura.

Para **XAVIER ZUBIRI**,

El viviente se halla colocado entre las cosas, tiene su locus determinado entre ellas. Otro, un carácter modal: el viviente, así colocado, está dispuesto o situado en determinada forma frente a ellas. El *situs* se halla fundado sobre el *locus*: no hay situación sin colocación. Pero no se identifican: una misma colocación puede dar lugar a situaciones muy diversas. El viviente, así colocado y situado, se halla en un determinado estado.⁽¹⁾

Esto viene a ser lo mismo que postular que no es sólo la posibilidad de estar en determinado lugar es lo que nos da pertenencia a él, sino el estar dotados del conocimiento necesario para tener una participación plena en determinadas circunstancias. Puedo ingresar a un auditorio en el cual se debata sobre física cuántica, pero a la luz de mis nulos conocimientos al respecto, no podré decir que integro esa comunidad.

Es el lugar que se le asignó a la mujer y la preparación que se le dio para ocuparlo, lo que ha hecho a su postergación en el devenir de los tiempos.

La inferioridad femenina en la historia ha sido real, producto de la enseñanza que se le ha dado según los tiempos de época para que «ocupe un determinado lugar», sin más conocimientos que los destinados a cumplir la función, se anulan las potencialidades para realizar otras diversas.

En su *Pedagogía*, **KANT** nos dice: «El hombre es la única criatura que ha de ser educada. Entendiendo por educación los cuidados (sustento, manutención), la disciplina y la instrucción, juntamente con la educación».⁽²⁾ Queda claro que todos estos procesos integran la educación, la cual puede ser positiva o negativa. Quien está en condición de recibir educación, lo estará mientras dure este proceso en situación de subordinación frente a quien le educa, el cual estará allí desde una

situación de poder, ese poder surge del conocimiento, pues quien tiene los conocimientos, tiene el poder.

La educación tiene una arista imperiosa que se mantiene invisibilizada en la currícula formal, siempre abocada a los contenidos disciplinares. Esa gran olvidada es la libertad, educar para la libertad no es cercenarla, es tomar conciencia del poder que tenemos como sujetos libres e iguales y utilizarla para el bien común.

Sigue Kant:

La formación física del espíritu se diferencia de la formación moral en que ésta no se refiere más que a la libertad y aquélla sólo a la naturaleza. Un hombre puede estar físicamente muy cultivado, puede tener el espíritu muy formado, pero estar moralmente mal educado y ser una mala criatura.⁽²⁾

Ser libre es estar en dominio de una cultura que me permita desplegar todas mis capacidades en sociedad, a la vista y en público.

Aquel famoso «*sapere aude*» de Horacio: Ten el coraje de hacer uso de tu inteligencia.

Postular educar con «visión de género» constituye en sí mismo un acto discriminatorio, pues las personas no se diferencian por su género, sino por su calidad humana. Las personas nos debemos un trato acorde a nuestra dignidad humana, que no es igual a la de otros seres vivientes de la naturaleza.

La excelencia o la inferioridad de los seres no reside en sus cuerpos según el sexo, sino en la perfección de sus conductas o virtudes.

CHRISTINE DE PIZÁN

Para **PLATÓN** (387 a. C.) varones y mujeres eran capaces, sólo que la superioridad masculina era evidente, reflejada en este pasaje de *República*:

... al decir que un sexo tiene una marcada superioridad en casi todas las cosas. No quiero decir que muchas mujeres, en determinados aspectos, no aventajen a muchos hombres (...). La mujer está llamada por su naturaleza a desempeñar todas las ocupaciones, así como el hombre, solo que aquella es siempre inferior a éste.⁽³⁾

En el mundo de la Grecia antigua el rol de la mujer está instituido por una sesgada educación; como esposa, por ejemplo:

Su deber es cuidar que lo que se destina para un año no se gaste en un mes, que se hagan vestidos para los que necesitan, que los alimentos secos estén en buenas condiciones cuando se desean. Quizás sea menos grato su deber de cuidar a los esclavos cuando están enfermos; pero aquí la joven esposa se despoja de sus aprensiones (es ésta —dice ella— la tarea más placentera, pues los esclavos que son tratados bien suelen ser agradecidos y más adictos que antes).⁽⁴⁾

La subordinación de mujer a varón puede observarse en innumerables textos antiguos, como es bien sabido la *paideia*, entendida como formación y cultura griega, explica la preeminencia de la *polis* como sistema, y el rol de actor en ella; la *Ilíada*, por su parte era un texto formativo en virtudes, resume el pensar de aquellos tiempos la frase de Hesíodo: «La casa, después la mujer y el buey arador».

No olvidemos a **ARISTÓTELES** (384 a. C.), quien sostenía que la naturaleza había fijado la condición especial de la mujer y la del esclavo. Postulaba

que un ser en la naturaleza tenía un solo destino, pues servir para muchas cosas quitaba perfección en las tareas:

Entre los bárbaros la mujer y el esclavo están en una misma línea, y la razón es muy clara; la naturaleza no ha creado entre ellos un ser destinado a mandar, y realmente no cabe entre los mismos otra unión que la de esclavo con esclava.⁽⁵⁾

Platón, si bien ve superioridad en el varón, estima que hay mujeres que pueden tener las mismas capacidades que los varones. Nos habla de un estado actual de la mujer que por falta de educación no accedía al conocimiento, pero no ve impedimento alguno para que se eduque y obtenga así herramientas para desempeñar habilidades como la medicina o el manejo de armas.

Dice **JAEGER** al respecto: «Es sabido que en la antigua Atenas la mujer vivía casi siempre en un estado de incultura física y espiritual, dedicada por entero a las labores de la casa».⁽⁶⁾

Un hecho que retrata la resistencia a aceptar los designios masculinos se dio en la Roma antigua, cuando se suscitó un conflicto en torno de la Lex Oppia, la cual en el momento de su sanción exigía a los ciudadanos limitar la ostentación pública de riquezas, concretamente de más de media onza de oro, de vestidos llamativos o el uso de costosos carruajes. En aquella época solo las mujeres ricas podían darse el lujo de variar sus vestidos usando colores fuertes. Ceñirse a la austeridad era un principio rector en un Estado devastado por la guerra y la hambruna del pueblo. Pero con las conquistas bélicas Roma vería hacia el 195 a. C. llegar a sus hogares a generales victoriosos llenos de riquezas, las mujeres entonces clamaron por la derogación de la ley, pues exhibir las riquezas obtenidas por los hombres, era la única forma que tenían ellas de mostrar su estatus:

Si a ellas les estaba vedada la victoria en la guerra, se merecían al menos mostrar en público el orgullo que sentían hacia sus esposos. Las mujeres pedían que les fuera devuelto lo que ellas sentían como un derecho propio: la capacidad de ostentar en público los artículos de lujo derivados de los éxitos militares, políticos y económicos de sus padres, esposos e hijos. Considerada por algunos investigadores como la primera manifestación femenina de la historia, es un ejemplo de transgresión femenina de las normas impuestas por la sociedad patriarcal romana. Finalmente, la ley fue derogada.⁽⁷⁾

Antes de los interrogantes que vino a plantear la llegada del Humanismo, las mujeres estaban invisibilizadas en la vida pública política, su aparición en estas esferas lo era en el mejor de los casos accesoria a la de sus esposos o hijos y una excepcionalidad reservada a las élites.

El Humanismo en el siglo XV significó, para unas pocas mujeres privilegiadas, la posibilidad de acceso a una educación exquisita, en aquella época lo era cualquier acceso a los conocimientos científicos. A ellas les estaba vedado el estudio de la retórica, pues ésta preparaba para el ejercicio de funciones públicas y de gobierno.

La Querrela de las Mujeres

Se conoce con este nombre al debate académico que tuvo lugar en Europa desde mediados del siglo XIII, principalmente entre hombres: unos a favor, otros en contra de la tesis de la «superioridad natural» que ellos se atribuían. Hasta el siglo XVIII fue un debate filosófico y político en el que se cuestionaba la dignidad de las mujeres, su capacidad intelectual y de raciocinio. Fue tema de debate, el cual se discutió en las universidades y muchos trataron de demostrar la «inferioridad natural» de las mujeres y la «superioridad natural» de los hombres, zanjada hoy; sabemos que esta

capacidad no es una cuestión de naturaleza sino social, de posibilidad de acceso al conocimiento.

Esta situación cambió en torno al año 1400 cuando intervino **CHRISTINE DE PIZÁN** (Venecia, 1364; Monasterio de Poissy, ca. 1430); este debate estuvo activo hasta la Revolución Francesa. Fue precursor del Humanismo, el cual llegará para echar nueva luz a obras clásicas y antiguas y postulará una humanidad llena de sentidos y valores. Será entonces que la filosofía comenzará a plantearse el lugar del ser humano en el cosmos, su naturaleza, origen y dignidad.

El Humanismo, como movimiento literario y político, plantea por primera vez en Europa el proyecto de igualdad entre los sexos; una igualdad entendida como igualdad ante el conocimiento (no como valor igual de lo femenino y lo masculino), y que se opone a la teoría de la «polaridad entre los sexos» de Aristóteles. Recordemos que a diferencia de éste, Platón sostenía que no es por naturaleza que la mujer es inferior al hombre, sino por la educación a la que es sometida.

Mujeres notables para su época como la mencionada Christine de Pizán, iniciaron una profunda transformación cultural; proveniente de una familia noble y rica, contó con el aval de su padre y de su esposo, quienes la impulsaron a formarse en los conocimientos disponibles en la época y a rodearse de intelectuales, Christine escribió entre otras obras una que sería emblemática para las mujeres, *La Ciudad de las Damas*:

Durante mucho tiempo las mujeres han quedado indefensas, abandonadas como un campo sin cerca, sin que ningún campeón luche en su ayuda. Cuando todo hombre de bien tendría que asumir su defensa, se ha dejado, sin embargo, por negligencia o indiferencia que las mujeres sean arrastradas por el barro. No hay que sorprenderse por lo tanto si la envidia de sus enemigos y las calumnias groseras de la gente vil, que con tantas armas las han atacado, han terminado por vencer en una guerra donde las mujeres no podían ofrecer resistencia.⁽⁸⁾

En un mundo donde la mayoría de la población era analfabeta y la minoría que no lo era estaba constituida por unos pocos hombres nobles y ricos, encontrar una mujer culta era una excentricidad. Una de las poderosas damas de *La Ciudad de las Damas* era la que conocemos como «Razón».

Dentro del mismo contexto de la Querrela de las Mujeres, encontramos a **MARIE LE JARS DE GOURNAY** (1565-1645), escritora y filósofa autodidacta. Sostenía que la única característica esencial que diferencia a los seres humanos radica en el alma dotada de inteligencia. Su participación y contribución al debate político ha resultado incómoda para la historia del pensamiento y su figura lo fue para algunos de sus contemporáneos.

Admiradora de la obra del filósofo Michel de Montaigne, estableció con él una relación intelectual en la que él la consideró siempre como su hija adoptiva. El pensador se convirtió no sólo en admirador de las ideas de Marie sino que la alentó a escribirlas y publicarlas, algo totalmente revolucionario para su tiempo.

Marie señaló con contundencia y convicción, que la desigualdad entre los sexos no está en la naturaleza, sino en la prohibición del acceso de las mujeres al conocimiento. Esta idea está en la base de su pensamiento, como en el de Christine de Pizán, ambas reivindican el derecho de las mujeres a la educación, pero no a cualquier tipo de educación, sino una educación de calidad que les permita ser independientes, libres y tener la posibilidad de elegir su proyecto de vida en el que quepa, para aquellas que lo deseen, dedicarse a una vida de estudio en las mismas condiciones que lo hacen los hombres.

MARIE LE JARS DE GOURNAY escribió, en 1622, «Sobre la igualdad de hombres y mujeres»; allí defendía algo que se repetiría de manera reiterada en los siglos posteriores, que las mujeres y los hombres sólo se diferencian

físicamente y que si las mujeres no estaban capacitadas para abordar cuestiones como la ciencia, la filosofía o la política era simplemente porque se les había impedido el acceso al estudio.

Ella conocía por experiencia propia la desautorización masculina, dueña de un espíritu aguerrido lo denunció en diversas oportunidades y buscó formas y caminos para afianzar su palabra, sus capacidades y abrir con ello nuevos espacios políticos y simbólicos en el que las mujeres pudieran estar, hacer y decir de igual manera que los hombres.

La naturaleza de toda persona exige, en virtud de su dignidad, ser miembro de una sociedad. A diferencia de los animales inferiores que no pasan de ser agrupaciones colectivas formadas por simples individuos. Las personas somos seres de comunicación, de letras, de símbolos, en definitiva destinados a los sentidos valiosos. Quien no logre incorporarse a un cuerpo de comunicaciones sociales, le será imposible llegar a la plenitud de su vida, a sus actos de razón, pues a todo ser humano su dignidad le grita: educación.

Podríamos tener varios enfoques de la historia de la humanidad, y realizar diversas lecturas de ella según dónde dirijamos el lente: a hechos, mitos, leyendas, valores, personas..., pero el sentido de la historia está dado por la «visión», que es una forma de conocimiento de lo humano.

El conocimiento objetivo sería una utopía, desde que Aristóteles lo definió como saber desinteresado. Pero sucede que ningún acontecimiento humano es objetivo; al decir de Dilthey, el conocer es en realidad un «comprender», pues las cosas realizadas por el ser humano, siempre están humanizadas, siempre tienen un valor y un sentido.

Para María Zambrano, la legitimidad del conocimiento histórico, sólo se justifica por el hecho de necesitar extraer de la historia, de las cosas

pasadas, su sentido; transformar el acontecimiento en «libertad». Todo suceso de discriminación histórica debe servirnos en la actualidad para comprender que han sido trozos de ignorancia que por conocimiento se han superado, permitiéndonos acceder a la idea de libertad en su pleno sentido.

La discriminación no es más que ignorancia bruta, en estado de naturaleza, propia de seres que por su falta de ilustración no pueden comprender la esencia única de lo «humano».

La libertad está en la raíz del vivir humanamente, es necesidad, es ése elegir a cada instante en el cual voy eligiendo el que seré, pues cada instante decisivo puede determinar la vida entera.

Aquello que debemos tener muy en claro es que la discriminación histórica de la mujer fue sellada con su entrada a una espesa niebla cultural de la que no pudo salir por muchos siglos. En esta niebla, también habitaban muchos varones. Esta metáfora nos remite exactamente a la imagen que deseo inocular en el pensamiento del lector, la espesura de la ignorancia, un mundo sin letras no genera ideas, pues los humanos pensamos en letras.

Aun hoy, muchos varones y mujeres viven en la niebla, la diferencia entre aquellos tiempos y éstos, es que en el pasado, la privación de la cultura era impuesta a muchos contra su voluntad, mientras que hoy muchos ingresan a la ignorancia por su propia decisión.

Pensar siempre fue un acto de valentía y libertad, la llamada «opinión pública», es hoy uno de los lugares más adecuados para ejercer la ciudadanía civil, es donde se legitiman los pensamientos, es publicidad.

El pensamiento de las mujeres fue largamente silenciado a fuerza de educación, es por esto notable la obra de Christine de Pizán, quien en *La*

Ciudad de las Damas, cuando refiere a una de ellas, Razón, quien la alienta a sumergirse en la hondura de los saberes, le dice:

Ahora queda diseñada la gran obra que he preparado para ti —me dijo Razón—, sólo tienes que esforzarte en cavar la tierra, siguiendo la línea que yo te he trazado con mi regla. Obedeciendo sus órdenes empecé a cavar con todas mis fuerzas.⁽⁸⁾

Bibliografía

- (1) ZUBIRI X. *Sobre el hombre*. Madrid: Alianza, 2018; p. 11.
- (2) KANT I. *Pedagogía*. Madrid: Akal, 2003; p. 29 y p. 61.
- (3) PLATÓN. *República*. Buenos Aires: Eudeba, 1985; p. 292.
- (4) KITTO HDF. *Los griegos*. Buenos Aires: Eudeba, 2007; p. 237.
- (5) ARISTÓTELES. *Política*. Buenos Aires: Editorial Clásicos Petrel, 1986; p. 19.
- (6) JAEGER W. *Paideia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004; p. 642.
- (7) BORNIA MB. *Corruptorado. El origen de las clases corruptas*. Buenos Aires: Biblos, 2019; p. 30.
- (8) DE PIZÁN C. *La Ciudad de las Damas*. Madrid: Siruela, 2001; p. 69 y p. 79.

